

# LOS INFORMES PROBATORIOS EN LAS CAUSAS MATRIMONIALES

## SUMARIO

### I. LA PRUEBA DE LOS INFORMES.

- A) Los informes en el proceso matrimonial.
  - a) De ordinario no es fácil la prueba en las causas matrimoniales.
  - b) Justificación del uso del informe.
  - c) Razón de incluir ordinariamente los informes en la prueba documental.
  - d) Diferencia notable entre función documentadora y función informadora.
  - e) El antecedente de los testimonios de credibilidad.
  
- B) El uso del informe en cuanto prueba judicial.
  - a) Múltiple variedad de informes.
  - b) La prueba procesal canónica.
  - c) Los informes y la información o averiguación.
  - d) Los informes procesales jurídicos.
  - e) Algunos informes en los procesos civiles.
    - 1. Informes de Academias, Colegios o Corporaciones oficiales.
    - 2. Informes oficiales.
    - 3. Informaciones de la Administración Pública.
    - 4. Informes de oficinas públicas y de entes privados.
  - f) Informes ilustrativos.
  - g) Informes en cuanto procedimiento probatorio.
  - h) Informes en cuanto medio de prueba.
  
- C) Imprecisión de la figura del informe.
  - a) Conceptos previos que conviene tener a la vista.
    - 1. La prueba judicial.
    - 2. Los medios de prueba.
    - 3. La fuente de la prueba.
    - 4. Los motivos de prueba.
    - 5. El órgano de la prueba.
    - 6. La materia o forma de expresión de la prueba.
    - 7. El objeto de la prueba.
    - 8. El tema necesitado de prueba.
    - 9. La carga de la prueba.
    - 10. Procedimiento probatorio.
    - 11. Dirección del Juez.